



REGLAMENTO

TORNEO BETPLAY
DIMAYOR *II-2023*



DIMAYOR
COLOMBIA

REGLAMENTO TORNEO BETPLAY DIMAYOR II 2023

CAPÍTULO I NORMAS GENERALES

Artículo 1º.- El Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 (o la “Competencia”) se regirá por el presente reglamento (el “Reglamento”), por los estatutos de la DIMAYOR (“DIMAYOR”), el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol (“CDU”), el Estatuto del Jugador de la Federación Colombiana de Fútbol (“FCF”), el Reglamento de Control al Dopaje de la FCF, las Reglas de Juego de la *International Football Association Board* (“IFAB”), la correspondiente circular de inscripciones, y las demás reglamentaciones aplicables, emitidas por las autoridades nacionales e internacionales competentes (la “Reglamentación”).

Artículo 2º.- En desarrollo de su actividad deportiva, los jugadores, clubes afiliados y oficiales que directa o indirectamente intervengan en la competencia Torneo BetPlay DIMAYOR I 2023 estarán subordinados a los organismos de dirección, administración y disciplina de la DIMAYOR.

Parágrafo: Los asuntos disciplinarios estarán a cargo de las autoridades disciplinarias de la competencia, según su ámbito de competencia.

Artículo 3º.- El ejercicio de la actividad arbitral estará a cargo de la Comisión Arbitral Nacional de la FCF.

CAPITULO II SISTEMA DE COMPETENCIA

Artículo 4º.- ESTRUCTURA DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

En el año 2023 se jugará de la siguiente forma:

1. Torneo BetPlay DIMAYOR I 2023.
2. Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
3. Gran Final Torneo BetPlay DIMAYOR 2023.
4. Repechaje Torneo BetPlay DIMAYOR 2023.

En cada uno de los partidos de dichas competencias se adjudicarán 3 puntos por partido ganado, 1 punto por partido empatado y 0 puntos por partido perdido.

Las fases que se definan por tiros penales no otorgarán puntos adicionales a los generados durante el desarrollo del partido y tampoco sumarán los goles obtenidos en la tabla de goleadores.

Artículo 5°. - TORNEO BETPLAY DIMAYOR II 2023:

- A. **PARTICIPANTES.** - La Competencia se realizará con la participación de 16 clubes afiliados.
- B. **ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA.** - “TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023” sedesarrollará en 3 fases.
1. **Fase I: “Todos Contra Todos” (16 fechas)**
 2. **Fase II: Cuadrangulares semifinales TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.**
 3. **Fase III: Final TORNEO BetPlay DIMAYOR I 2023.**

Artículo 6°- FASE I DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

La Fase I se jugará por el sistema de “**Todos contra Todos**” en 16 fechas. El fixture lo establecerá la administración de la DIMAYOR con antelación al inicio de la competencia.

- A. **CLÁSICOS:** Las parejas de clubes para los clásicos quedarán conformadas de la siguiente manera:
- Boca Juniors de Cali - Atlético FC.
 - Cortuluá F.C. - Llaneros FC.
 - Bogotá FC - Tigres FC.
 - Deportes Quindío - Orsomarso SC.
 - Fortaleza CEIF - Patriotas Boyacá
 - Leones FC - Valledupar FC.
 - Real Cartagena - Barranquilla FC.
 - Real Santander - Cúcuta Deportivo.
- B. **FIXTURE:** El Fixture de la fase I del Torneo Betplay Dimayor II 2023 se definirá por la administración, teniendo en cuenta las siguientes premisas:
1. Los clubes que compartan ciudad y estadio no podrán disputar partido en la misma fecha en condición de local.
 2. Los clubes que hayan tenido mayor puntaje en la tabla de reclasificación total del Torneo BetPlay DIMAYOR 2022, serán los que siembren a su pareja de clásico para efectos del sorteo.
 3. El Club Barranquilla FC no podrá oficiar como local durante el Carnaval de Barranquilla 2023.
 4. Calendario de Competencias Internacionales CONMEBOL.
 - 4.1. CONMEBOL Sub-20 en Bogotá y Cali del 19 de enero al 12 de febrero de 2023.

Artículo 7º- TABLA DE POSICIONES FASE I Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023

Una vez finalizada la fase I: “todos contra todos” se efectuará la sumatoria general de los puntos obtenidos en esta fase y se hará la tabla de posiciones del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 del puesto número 1 al puesto número 16.

Los clubes que ocupen los 8 primeros lugares en la tabla de posiciones finalizada la Fase I, serán los clasificados a la Fase II (cuadrangulares semifinales) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.

Artículo 8º - CASOS DE EMPATE EN LA TABLA DE POSICIONES DE LA FASE I DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

Si sumados los resultados, una vez finalizada la fase “todos contra todos” del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023, si 2 o más clubes empatan en puntos en cualquiera de las posiciones, el puesto se decidirá a favor del club que obtenga ventaja después de aplicar las normas que a continuación se enumeran, en el siguiente orden de prelación:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra en la respectiva fase.
2. Mayor número de goles a favor en la respectiva fase.
3. Mayor número de goles a su favor como visitante en la respectiva fase.
4. Menor número de goles en su contra como visitante en la respectiva fase.
5. Menor número de tarjetas amarillas acumuladas en la respectiva fase.
6. Menor número de tarjetas rojas acumuladas en la respectiva fase.
7. Por sorteo realizado por DIMAYOR en presencia de los delegados de los clubes en cuestión.

Artículo. 9º- FASE II CUADRANGULARES SEMIFINALES TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023:

CUADRANGULARES. - Los 8 clubes clasificados a los Cuadrangulares semifinales del TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023 se dividirán en 2 grupos, los cuales se denominarán GRUPO "A" y GRUPO "B". Cada uno de los cuadrangulares se jugarán con el sistema “todos contra todos” en partidos de ida y vuelta (local y visitante).

- A. SORTEO GRUPOS CUADRANGULARES:** Los grupos se conformarán mediante sorteo teniendo en cuenta el puesto ocupado en la tabla de posiciones de la Fase I (“Todos Contra Todos”) del TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023, para lo cual se sumarán los puntos obtenidos hasta el momento.
- B.** Los clubes que ocupen la primera y segunda posición en la tabla de posiciones en la fase I (“Todos Contra Todos”), serán cabezas de

grupo mientras que los demás clubes clasificados a los Cuadrangulares serán ubicados por sorteo conforme a las parejas abajo establecidas.

Posición N° 1 - Cabeza del Grupo “A”

Posición N° 2 - Cabeza del Grupo “B”

Parejas Sorteo

Posición 3..... Posición 4

Posición 5..... Posición 6

Posición 7..... Posición 8

- C. De acuerdo con el esquema anterior, los clubes afiliados que ocupen las posiciones 3, 5 y 7 se ubicarán mediante sorteo en el grupo A o B y sembrarán a los clubes que ocupen las posiciones 4, 6 y 8 en el grupo contrario.
- D. La localía en la Fase II (“cuadrangulares semifinales”) estará establecida mediante sorteo a cargo de la administración de la DIMAYOR, a excepción de los clubes que ocuparon la primera (1ª) y segunda (2ª) posición en la fase I, que oficiarán como local en la última fecha de los cuadrangulares semifinales, teniendo en cuenta las siguientes premisas:
 - 1. Los clubes que compartan ciudad y estadio no podrán disputar partido en la misma fecha en condición de local.
- E. Los clubes que ocupen tanto la primera posición en el **cuadrangular A** y en el **cuadrangular B**, serán aquellos que obtengan mayor puntuación una vez finalizada la fase II de cuadrangulares semifinales. Estos 2 clubes tendrán el derecho a participar en la Final del TORNEO BetPlay DIMAYOR I 2023.

Artículo. 10º- CASOS DE EMPATE EN LOS CUADRANGULARES SEMIFINALES DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023:

En caso de presentarse un empate en las posiciones de la Fase II (“Cuadrangulares semifinales”) entre los clubes que ocuparon el 1º y 2º puesto en la tabla de posiciones de la Fase I (“Todos contra Todos”), con los demás clubes clasificados a la Fase II (“Cuadrangulares semifinales”), los clubes ubicados en las posiciones 1º y 2º de la Fase I clasificarán a la fase III (Final).

En caso de empate en las posiciones de la Fase II (“Cuadrangulares Semifinales”) entre los clubes ubicados en la tabla de posiciones de la Fase I (“Todos contra todos”) que ocuparon del 3º al 8º puesto, se definirán por los siguientes criterios de desempate, en el siguiente orden de prelación:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
2. Mayor número de goles a favor en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
3. Mayor número de goles a favor como visitante en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
4. Menor número de goles en su contra como visitante en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
5. Club con menor cantidad de tarjetas amarillas en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
6. Club con menor cantidad de tarjetas rojas en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
7. El club con mejor ubicación en la tabla de posiciones de la Fase I (*“Todos contra todos”*).

Artículo 11º- FINAL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023 (FASE III).

Los clubes que ocuparon la primera posición en los cuadrangulares A y B, jugarán la final del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 y se definirá el título de Campeón. Esta fase se jugará en 2 partidos, uno de ida y otro de vuelta (local y visitante).

El club que obtenga mayor puntuación en los partidos de ida y vuelta en la Final del Torneo BetPlay II 2023, será el campeón de la Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.

Parágrafo 1: Será visitante en la primera fecha (partido de ida) el club que obtenga más puntos en la sumatoria de las fases I y II (*“todos contra todos”* y *“cuadrangulares semifinales”*) correspondientes al Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.

Parágrafo 2: En caso de que persista el empate en puntos, para efectos de definir la localía en la final ida y vuelta, se tendrán en cuenta los siguientes criterios, en el siguiente orden de prelación:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
2. Mayor número de goles a favor en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
3. Mayor número de goles a favor como visitante en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
4. Menor número de goles en su contra como visitante en la Fase II

- (“cuadrangulares semifinales”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
5. Club con menor cantidad de tarjetas amarillas en la Fase II (“cuadrangulares semifinales”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
 6. Club con menor cantidad de tarjetas rojas en la Fase II (“cuadrangulares semifinales”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
 7. Por sorteo realizado por DIMAYOR en presencia de los delegados en cuestión.

Artículo 12° - CASOS DE EMPATE EN LA FINAL DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

Los empates en puntos que se produzcan en esta fase de la competencia se resolverán así:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra.
2. Si persiste el empate al término del segundo partido (partido de vuelta), se definirá la posición mediante lanzamientos desde el punto penal, conforme al procedimiento señalado por la IFAB.

Artículo 13° - TABLA DE POSICIONES DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

La Tabla de Posiciones del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 resultará únicamente de la suma de los puntos obtenidos por los clubes en los partidos del “*Todos Contra Todos*”, “*cuadrangulares semifinales Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023*” y “*Final Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023*”.

Artículo 14° - CASOS DE EMPATE EN LA TABLA DE RECLASIFICACIÓN DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

Si sumados los resultados del “*Todos Contra Todos*”, “*cuadrangulares semifinales Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023*” y “*Final Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023*”, 2 o más clubes empatan en puntos en cualquiera de las posiciones, el puesto se decidirá a favor del club que obtenga ventaja después de aplicar las normas que a continuación se enumeran en el siguiente orden de prelación:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra en la sumatoria de las fases I, II y III (“*todos contra todos*”, “*cuadrangulares semifinales y Final*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
2. Mayor número de goles a favor en la sumatoria de las fases I, II y III (“*todos contra todos*”, “*cuadrangulares semifinales y Final*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
3. Mayor número de goles a favor como visitante en la sumatoria de las fases I, II y III (“*todos contra todos*”, “*cuadrangulares semifinales y Final*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2023.

4. Menor número de goles en su contra como visitante en la sumatoria de las fases I, II y III (“*todos contra todos*”, “*cuadrangulares semifinales y Final*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
5. Club con menor cantidad de tarjetas amarillas en la sumatoria de las fases I, II y III (“*todos contra todos*”, “*cuadrangulares semifinales y Final*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
6. Club con menor cantidad de tarjetas rojas en la sumatoria de las fases I, II y III (“*todos contra todos*”, “*cuadrangulares semifinales y Final*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
7. Por sorteo realizado por DIMAYOR en presencia de los delegados de cada Club.

Artículo 15°.- TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023:

PARTICIPANTES. - La Competencia se realizará con la participación de 16 clubes afiliados.

ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA. - “TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023” se desarrollará en 3 fases.

1. Fase I: “Todos Contra Todos” (16 fechas)
2. Fase II: Cuadrangulares semifinales Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
3. Fase III: Final Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.

Artículo 16°- FASE I DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

La Fase I se jugará por el sistema de “*Todos contra Todos*” en 16 fechas. El fixture lo establecerá la administración de la DIMAYOR con antelación al inicio de la competencia.

Esta fase de la competencia contará con una “jornada de clásicos”, con las siguientes parejas:

- Boca Juniors de Cali - Atlético FC.
- Cortuluá F.C. - Llaneros FC.
- Bogotá FC - Tigres FC.
- Deportes Quindío - Orsomarso SC.
- Fortaleza CEIF - Patriotas Boyacá
- Leones FC - Valledupar FC.
- Real Cartagena - Barranquilla FC.
- Real Santander - Cúcuta Deportivo.

Artículo 17º- TABLA DE POSICIONES DE LA FASE I DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023

Una vez finalizada la fase I: **“Todos Contra Todos”** se efectuará la sumatoria general de los puntos obtenidos en esta fase de la competencia y se hará la tabla de posiciones del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 del puesto número 1 al puesto número 16.

Los clubes que ocupen las 8 primeras posiciones en la tabla de posiciones finalizada la Fase I, serán los clasificados a las cuadrangulares semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 (Fase II).

Artículo 18º - CASOS DE EMPATE EN LA TABLA DE POSICIONES DE LA FASE I DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

Si sumados los resultados, una vez finalizada la fase “todos contra todos” del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023, 2 o más clubes empatan en puntos en cualquiera de las posiciones, el puesto se decidirá a favor del club que obtenga ventaja después de aplicar las normas que a continuación se enumeran en el siguiente orden de prelación:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra en la respectiva fase.
2. Mayor número de goles a favor en la respectiva fase.
3. Mayor número de goles a su favor como visitante en la respectiva fase.
4. Menor número de goles en su contra como visitante en la respectiva fase.
5. Menor número de tarjetas amarillas acumuladas en la respectiva fase.
6. Menor número de tarjetas rojas acumuladas en la respectiva fase.
7. Por sorteo realizado por DIMAYOR en presencia de los delegados en cuestión.

Artículo. 19º- CUADRANGULARES SEMIFINALES TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023 (FASE II):

CUADRANGULARES. - Los 8 clubes clasificados a los **Cuadrangulares semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023** se dividirán en 2 grupos, los cuales se denominarán GRUPO “A” y GRUPO “B”. Cada uno de los cuadrangulares se jugarán con el sistema **“todos contra todos”** en partidos de ida y vuelta (local y visitante).

- A. SORTEO GRUPOS CUADRANGULARES:** Los grupos se conformarán mediante sorteo teniendo en cuenta el puesto ocupado en la tabla de posiciones de la Fase I (**Todos Contra Todos**) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023, para lo cual se sumarán los puntos obtenidos hasta el momento.

- B. Los clubes que ocupen la primera y segunda posición en la tabla de posiciones en la fase “**Todos Contra Todos**”, serán cabezas de grupo mientras que los demás clubes clasificados a los Cuadrangulares estarán ubicados por sorteo conforme a las parejas abajo establecidas.

Posición N° 1 - Cabeza del Grupo “A”

Posición N° 2 - Cabeza del Grupo “B”

Parejas Sorteo

Posición 3..... Posición 4

Posición 5..... Posición 6

Posición 7..... Posición 8

- C. De acuerdo con el esquema anterior, los clubes afiliados que ocupen las posiciones 3, 5 y 7 se ubicarán mediante sorteo en el grupo A o B y sembrarán a los clubes que ocupen las posiciones 4, 6 y 8 en el grupo contrario.
- D. Los clubes que ocupen tanto la primera posición en el **cuadrangular A** y en el **cuadrangular B**, serán aquellos que obtengan mayor puntuación una vez finalizada la fase de cuadrangulares semifinales. Estos 2 clubes tendrán el derecho a participar en la Final del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
- E. La localía en las cuadrangulares semifinales estará establecida mediante sorteo a cargo de la administración de la DIMAYOR.

Artículo. 20º- CASOS DE EMPATE EN LOS CUADRANGULARES SEMIFINALES DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023:

En caso de presentarse un empate en las posiciones de la Fase II (“Cuadrangulares semifinales”) entre los clubes que ocuparon el 1° y 2° puesto en la tabla de posiciones de la Fase I (“Todos contra Todos”), con los demás clubes clasificados a la Fase II (“Cuadrangulares semifinales”), los clubes ubicados en las posiciones 1° y 2° de la Fase I clasificarán a la fase III (Final).

En caso de empate en las posiciones de la Fase II (“Cuadrangulares Semifinales”) entre los clubes ubicados en la tabla de posiciones de la Fase I (“Todos contra todos”) que ocuparon del 3° a la 8° posición, se definirán por los siguientes criterios de desempate, en el siguiente orden de prelación:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
2. Mayor número de goles a favor en la Fase II (“*cuadrangulares*”).

semifinales”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.

3. Mayor número de goles a favor como visitante en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
4. Menor número de goles en su contra como visitante en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
5. Club con menor cantidad de tarjetas amarillas en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
6. Club con menor cantidad de tarjetas rojas en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
7. El club con mejor ubicación en la tabla de posiciones de la Fase I (“Todos contra todos”).

Artículo 21º- FINAL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023 (FASE III).

Los clubes que ocuparon la primera posición en las cuadrangulares semifinales, jugarán la final del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 y se definirá el título de Campeón. Esta fase se jugará en 2 partidos, uno de ida y otro de vuelta (local y visitante).

El club que obtenga mayor puntuación en los partidos de ida y vuelta en la Final del Torneo BetPlay II 2023, será el campeón del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.

Parágrafo 1: Será visitante en la primera fecha (partido de ida) el club que obtenga más puntos en la sumatoria de las fases I y II (“*todos contra todos*” y “*cuadrangulares semifinales*”) correspondientes al Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.

Parágrafo 2: En caso de que persista el empate en puntos, para efectos de definir la localía en la final ida y vuelta, se tendrán en cuenta los siguientes criterios, en el siguiente orden de prelación:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
2. Mayor número de goles a favor en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
3. Mayor número de goles a favor como visitante en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
4. Menor número de goles en su contra como visitante en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
5. Club con menor cantidad de tarjetas amarillas en la Fase II (“*cuadrangulares semifinales*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II

- 2023.
6. Club con menor cantidad de tarjetas rojas en la Fase II (*“cuadrangulares semifinales”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
 7. Por sorteo realizado por DIMAYOR en presencia de los delegados en cuestión.

Artículo 22° - CASOS DE EMPATE EN LA FINAL DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

Los empates en puntos que se produzcan en esta fase de la competencia se resolverán así:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra.
2. Si persiste el empate al término del segundo partido (partido de vuelta), se definirá la posición mediante lanzamientos desde el punto penal, conforme al procedimiento señalado por la IFAB.

Artículo 23° - TABLA DE POSICIONES DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

La Tabla de Posiciones del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 resultará únicamente de la suma de los puntos obtenidos por los clubes en los partidos del *“Todos Contra Todos”*, *“cuadrangulares semifinales Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023”* y *“Final Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023”*.

Artículo 24° - CASOS DE EMPATE EN LA TABLA DE POSICIONES DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023.

Si sumados los resultados del *“Todos Contra Todos”*, *“cuadrangulares semifinales Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023”* y *“Final Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023”*, 2 o más clubes empatan en puntos en cualquiera de las posiciones, el puesto se decidirá a favor del club que obtenga ventaja después de aplicar las normas que a continuación se enumeran en el siguiente orden de prelación:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra en la sumatoria de las fases I, II y III (*“todos contra todos”*, *“cuadrangulares semifinales y Final”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
2. Mayor número de goles a favor en la sumatoria de las fases I, II y III (*“todos contra todos”*, *“cuadrangulares semifinales y Final”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
3. Mayor número de goles a favor como visitante en la sumatoria de las fases I, II y III (*“todos contra todos”*, *“cuadrangulares semifinales y Final”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
4. Menor número de goles en su contra como visitante en la sumatoria de las fases I, II y III (*“todos contra todos”*, *“cuadrangulares semifinales y Final”*) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
5. Club con menor cantidad de tarjetas amarillas en la sumatoria de

- las fases I, II y III (“*todos contra todos*”, “*cuadrangulares semifinales y Final*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
6. Club con menor cantidad de tarjetas rojas en la sumatoria de las fases I, II y III (“*todos contra todos*”, “*cuadrangulares semifinales y Final*”) del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
 7. Por sorteo realizado por DIMAYOR en presencia de los delegados de cada Club.

Capítulo IV. ASCENSO A LA PRIMERA DIVISIÓN PARA EL AÑO 2024

Artículo 25°.- SISTEMAS DE ASCENSO A LA PRIMERA DIVISIÓN PARA EL AÑO 2024:

Los Clubes participantes en el Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, podrán ascender a la Primera División para el año 2024, de la siguiente manera:

1. Si el mismo Club Campeón del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2023 es el mismo Club Campeón del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.
2. Gran Final Torneo BetPlay DIMAYOR 2023.
3. Perdedor Gran Final y Mejor Ubicado en Tabla de Reclassificación Total de los Torneos I y II BetPlay DIMAYOR 2023.
4. Repechaje Torneo BetPlay DIMAYOR 2023.

Artículo 26°.- ASCENSO AUTOMÁTICO.

Si el mismo Club Campeón del Torneo BetPlay DIMAYOR I 2023 es el mismo Club Campeón del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023, ascenderá a la Primera División para el año 2024, de forma automática.

Artículo 27°.- GRAN FINAL TORNEO BetPlay DIMAYOR 2023.

Cuando No haya ascenso automático, el club campeón del TORNEO BetPlay DIMAYOR I 2023 jugará la **Gran Final del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023** contra el Club campeón del **Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023**. Este sistema de ascenso se disputará en 2 partidos de ida y vuelta (local y visitante).

El club que obtenga mayor puntuación en los partidos de ida y vuelta, será el campeón de la **Gran Final del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023**.

Parágrafo 1: Será visitante en la primera fecha (partido de ida) el club que este mejor ubicado en la Tabla de Reclassificación Total de los Torneos I y II BetPlay DIMAYOR 2023.

Parágrafo 2: En caso de llegarse a disputar la Gran Final del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, se entenderá que este es un Sistema de Ascenso, que

comprende a los dos Clubes campeones de los Torneos I y II BetPlay DIMAYOR 2023, y por ende se contabilizarán allí las sanciones disciplinarias, a clubes, jugadores y personal del Club.

Parágrafo 3: Teniendo en cuenta que la Gran Final del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023 corresponde a un Sistema de Ascenso para la Primera Categoría, se entenderá como una fase final en los términos del numeral 3° del artículo 58 del CDU de la FCF, por lo cual, no se contabilizará la acumulación de amonestaciones, pero deberá cumplirse en el siguiente partido oficial, sea Repechaje o siguiente competencia a disputar.

Artículo 26° - CASOS DE EMPATE EN LA GRAN FINAL DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR 2023.

Los empates en puntos que se produzcan en esta fase de la competencia se resolverán así:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra en la Gran Final.
2. Si persiste el empate al término del segundo partido (partido de vuelta), se definirá la posición mediante lanzamientos desde el punto penal, conforme al procedimiento señalado por la IFAB.

Artículo 27°.- PERDEDOR GRAN FINAL Y MEJOR UBICADO EN TABLA TOTAL DE RECLASIFICACIÓN

Si el club que pierde la Gran Final del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, es el mismo club que ocupa la primera (1ª) posición en la Tabla de Reclasificación Total del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, ascenderá a la Primera División para el año 2024. En este caso no se disputará el Repechaje Torneo BetPlay DIMAYOR 2023.

Artículo 28°.- REPECHAJE TORNEO BETPLAY DIMAYOR 2023.

Cuando haya ascenso automático y, por ende, no se dispute la Gran Final del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, el Repechaje del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023 se disputará con partidos de Ida y Vuelta (local y visitante), entre los dos clubes con mejor ubicación en la Tabla de Reclasificación Total de los Torneos BetPlay DIMAYOR I y II de 2023, descartando la posición del Club que ascendió de forma automática.

Cuando no haya ascenso automático, y después de disputada la Gran Final del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, el Club perdedor de la Gran Final del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, disputará el Repechaje del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023 en partidos de ida y vuelta (local y visitante) contra el Club que ocupe el primer (1er) puesto en la Tabla de Reclasificación Total de los Torneos BetPlay DIMAYOR I y II de 2023.

Parágrafo 1: Los empates en puntos que se produzcan una vez jugado el partido de ida y vuelta del Repechaje Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, se resolverán así:

- A. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles en contra del Repechaje.
- B. Si persiste el empate al término del segundo partido, se definirá la posición mediante lanzamientos desde el punto penal, conforme al procedimiento señalado por la IFAB.

Parágrafo 2: Será visitante en la primera fecha (partido de ida) el club que este mejor ubicado en la Tabla de Reclasificación Total de los Torneos I y II BetPlay DIMAYOR 2023.

Parágrafo 3: En caso de llegarse a disputar el Repechaje del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, se entenderá que este es un Sistema de Ascenso, que hace parte de los Torneos I y II BetPlay DIMAYOR 2023 y, por ende se contabilizarán allí las sanciones disciplinarias a clubes, jugadores y personal del Club.

Parágrafo 4: Teniendo en cuenta que el Repechaje del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023 corresponde a un Sistema de Ascenso para la Primera Categoría, no se entenderá como una fase final en los términos del numeral 3° del artículo 58 del CDU de la FCF, por lo cual se contabilizará la acumulación de amonestaciones, tanto de la Gran Final como del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2022.

Artículo 29°.- TABLA DE RECLASIFICACIÓN TOTAL DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR 2023.

La Tabla de Reclasificación Total del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023, resultará de la sumatoria de los puntos obtenidos por los clubes afiliados en los partidos del TORNEO BetPlay DIMAYOR I 2023 y del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 en todas sus fases e incluyendo la Gran Final Torneo BetPlay DIMAYOR 2023.

Parágrafo 1: Los puntos obtenidos en los partidos de Repechaje del Torneo BetPlay DIMAYOR 2023 no sumarán en esta tabla.

Artículo 30°.- CASOS DE EMPATE EN LA TABLA DE RECLASIFICACIÓN TOTAL DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR 2023:

Los empates en puntos que se produzcan en la Reclasificación total del año en los Torneos I y II BetPlay DIMAYOR 2023, se decidirá a favor del club que obtenga ventaja después de aplicar las normas que a continuación se enumeran en el siguiente orden de prelación:

1. Mayor diferencia entre el total de goles a favor y el total de goles

en contra durante el año 2023.

2. Mayor número de goles a favor durante el año 2023.
3. Mayor número de goles a su favor como visitante durante el año 2023.
4. Menor número de goles en su contra como visitante durante el año 2023.
5. Club con menor cantidad de tarjetas amarillas durante el año 2023.
6. Club con menor cantidad de tarjetas rojas durante el año 2023.
7. Por sorteo realizado por DIMAYOR en presencia de los delegados en cuestión.

Estas normas serán producto de la sumatoria de los campeonatos TORNEO BetPlay DIMAYOR I 2023, Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 y Gran Final Torneo BetPlay DIMAYOR 2023.

Artículo 31º- EL GOLEADOR, ASISTENCIA DE GOL y VALLA MENOS VENCIDA DEL TORNEO BetPlay DIMAYOR I y TORNEO BetPlay DIMAYOR II 2023:

Goleador: Se otorgará al jugador con mayor número de goles en cada competencia. Si dos o más jugadores anotan el mismo número de goles, el puesto se decidirá a favor del jugador que obtenga ventaja después de aplicar las normas que a continuación se enumeran:

1. Mayor número de pases de gol (asistencias).
2. Menor cantidad de partidos en competencia.
3. Menor cantidad de minutos disputados en competencia.

Asistencia de gol: Se otorgará al jugador con mayor número de asistencias a gol en cada competencia. Si dos o más jugadores tienen el mismo número de asistencias a gol, el puesto se decidirá a favor del jugador que obtenga ventaja después de aplicar las normas que a continuación se enumeran:

1. Mayor número de goles anotados.
2. Menor cantidad de partidos en competencia.
3. Menor cantidad de minutos disputados en competencia.

Valla menos vencida: Se otorgará al arquero que reciba la menor cantidad de goles de los clubes clasificados a los cuadrangulares finales.

Parágrafo 1: De ser determinado y comunicado por la DIMAYOR, el goleador y el jugador con mayor número de asistencias a gol del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023, será premiado en la FINAL, partido vuelta, del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023, o en evento posterior. El momento de la premiación será registrado por la DIMAYOR y/o el club al que pertenezca el jugador, y las imágenes o fotografías que surjan de ese momento podrán ser usadas por la DIMAYOR y/o el club al que pertenezca para publicitar o promocionar el premio que se otorga.

CAPITULO III INSCRIPCIÓN DE JUGADORES Y MIEMBROS DEL CUERPO TÉCNICO

Artículo 32º- Para la inscripción de jugadores en el TORNEO BetPlay DIMAYOR I 2023 y el Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023, se aplicarán las disposiciones establecidas en la Reglamentación aplicable, incluyendo, pero sin estar limitado a la Circular No 017 de 2022 y/o las siguientes circulares o reglamentos emitidas por la DIMAYOR.

Artículo 33º- Para el Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023 y Torneo BetPlay DIMAYOR II 2022, los clubes afiliados podrán inscribir hasta 30 jugadores.

Parágrafo 2: Los clubes afiliados podrán inscribir hasta 4 jugadores extranjeros dentro del cupo de 30 jugadores, establecido en el presente artículo.

Artículo 34º- Las inscripciones de jugadores para el TORNEO BetPlay DIMAYOR I 2023 y el Torneo BetPlayDIMAYOR II 2023, se realizarán en los períodos establecidos en la Circular No 017 de 2022 y/o las siguientes circulares o reglamentos emitidas por la DIMAYOR.

Los clubes afiliados deberán inscribir a sus jugadores mediante solicitud electrónica a través del sistema online COMET de la FCF de conformidad con lo establecido en las circulares de inscripciones emitidas previamente por DIMAYOR y en la Reglamentación aplicable. Sin embargo, la actuación de los mismos solo será autorizada una vez se legalice su situación de transferencia conforme a las normas establecidas por la DIMAYOR. Para estos efectos el club interesado dispone de un plazo único de 8 días calendario, contados a partir del cierre de inscripciones.

Parágrafo 1: Para la actuación válida de un jugador, delegado o miembro de cuerpo técnico, será necesario que el Club remita todos los documentos para inscribirlos con una antelación no menor a 6 horas de la hora programada para el inicio del partido. La administración tendrá 3 horas para su correspondiente verificación en el Sistema COMET.

No se podrán efectuar inscripciones durante el día domingo.

Artículo 35.- Las inscripciones efectuadas no podrán cancelarse dentro de la misma Competencia para ampliar los cupos establecidos en el Artículo 31 y siguientes de este Reglamento.

Parágrafo: Solamente los clubes afiliados que realicen transferencias definitivas de carácter internacional, estarán habilitados para cancelar la inscripción del jugador transferido y reemplazarlo dentro de las 2 semanas calendario siguientes al momento en que se oficialice la transferencia en el TMS.

Artículo 36°- El jugador que aparezca inscrito en la planilla de juego de un partido oficial, no podrá cambiar de un club a otro durante la misma Competencia.

Artículo 37°- Solo podrá actuar como jugador y figurar como tal en las planillas de juego, quien haya obtenido la respectiva aprobación de la DIMAYOR a través del sistema COMET y se encuentre registrado en la planilla oficial de jugadores, previo el lleno de los requisitos exigidos para tal efecto en la Reglamentación aplicable.

Artículo 38°- Mediante la inscripción, los jugadores aceptan los estatutos y reglamentos de la FIFA, la CONMEBOL, la FCF, la DIMAYOR y el club al cual pertenecen, para lo cual se deberá allegar el formato de declaraciones, autorizaciones, derechos y deberes.

Artículo 39°- Los jugadores profesionales inscritos en el TORNEO BetPlay DIMAYOR I 2023 y Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023 no podrán actuar en competencias que se celebren simultáneamente a la de la DIMAYOR sin autorización de esta entidad, salvo si se trata del campeonato organizado por la FCF o cuando representen a su país en un seleccionado nacional o en los torneos internacionales reconocidos por la FIFA o la CONMEBOL.

Artículo 40°.- Los jugadores provenientes de la Categoría A podrán ser inscritos en la Categoría B, dentro del término y con sujeción a la Reglamentación aplicable y al régimen de inscripciones previsto para tal efecto. Sin embargo, una vez formalizada la respectiva inscripción, los jugadores no podrán regresar nuevamente a la categoría anterior dentro de una misma Competencia.

En igual forma se procederá respecto de la Categoría A, cuando se trate de la inscripción de jugadores provenientes de la Categoría B.

Artículo 41°.- Teniendo en cuenta la Resolución enviada por la FCF o cualquiera que la adicione y/o la modifique, los jugadores debidamente inscritos en el Campeonato Nacional Juvenil categoría Sub 20 organizado por la FCF, podrán participar en calidad de aficionados a prueba en el Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023.

Parágrafo: Los clubes afiliados que tienen más de 1 equipo en el Campeonato Nacional Juvenil categoría Sub 20 organizado por la FCF, deberán informar y notificar a DIMAYOR cuál de éstos será el equipo a utilizar, y solo los jugadores adscritos a este podrán participar en el Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023 (la decisión frente al equipo a utilizar no podrá ser modificada durante la competencia en curso).

Artículo 42°- Ningún director técnico, asistente técnico o preparador físico podrá ser inscrito en 2 clubes afiliados diferentes durante una misma Competencia.

Artículo 43°.- Las inscripciones del personal de los clubes (director técnico, asistente técnico, preparador físico, entrenador de arqueros, médico, kinesiólogo-

fisioterapeuta, delegado y utilero) se efectuarán teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la Reglamentación aplicable, incluyendo, pero sin estar limitado a la Circular de inscripciones del primer semestre del año 2023.

Artículo 44° - Los clubes participantes deberán presentarse en los partidos con el médico que se encuentre inscrito ante la DIMAYOR y en el sistema COMET, y efectuar el consecuente registro en la planilla de juego. Sin el cumplimiento de este requisito, el árbitro se abstendrá de iniciar o continuar el compromiso, con las consecuencias disciplinarias que ello le acarrea al club infractor.

CAPITULO IV DISPOSICIONES ESPECIALES

Artículo 45°.- El club local entregará al visitante cuarenta (40) boletas de cortesía, discriminadas así: veinte (20) correspondientes a la mejor tribuna y veinte (20) de la tribuna siguiente. Estas boletas deberán ser enviadas en sobre cerrado directamente al delegado del club, el día anterior al encuentro, informando a la administración de la DIMAYOR respecto del cumplimiento de esta obligación.

Parágrafo 1: Para cada uno de los partidos de la fase semifinal y la fase final, el club local deberá poner a disposición para venta del club visitante un mínimo de dos mil (2000) boletas distribuidas de la siguiente manera: 1000 de la mejor tribuna, 1000 de la siguiente tribuna y el resto a convenir entre los clubes.

Parágrafo 2: En todos los partidos del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023, el club local debe disponer de un palco con todas las medidas de seguridad y una capacidad mínima para 10 personas para los directivos del club visitante.

Parágrafo 3: En el evento en el que la DIMAYOR requiera un palco para la asistencia al partido, de los patrocinadores y/o socios oficiales de las competencias, el área Comercial y de Mercadeo de la DIMAYOR enviará solicitud previa al club para concertar la habilitación de dicho espacio, el cual deberá tener una capacidad mínima para 15 personas.

Parágrafo 4: Para los partidos de ida y vuelta de la Final del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023, previa solicitud de la Dirección Deportiva de la DIMAYOR, el club correspondiente deberá poner sin costo alguno a disposición de dicha entidad 60 boletas/ingresos a la mejor tribuna. Estas boletas/ingresos no hacen parte de los compromisos comerciales establecidos. Estas boletas/ingresos corresponderán al relacionamiento con terceros y/o posibles patrocinadores de la DIMAYOR. El incumplimiento de este requisito generará las consecuencias disciplinarias que ello le acarrea al club infractor.

Artículo 46°.- En la planilla de juego pueden inscribirse 11 jugadores titulares y un máximo de 7 suplentes y, efectuarse máximo 5 cambios de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Circulares N° 19, 20° y 21° de la IFAB.

Parágrafo: Cada club, durante el tiempo de juego reglamentario, contará únicamente con 3 momentos para realizar los 5 cambios autorizados. El descanso del medio tiempo (entretiempo), no contará como momento para efectuar sustituciones.

Artículo 47°.- En la planilla de juego de partidos oficiales de la DIMAYOR, durante el Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023, podrán tener hasta un máximo de 4 jugadores extranjeros dentro del número de inscritos permitidos.

Artículo 48°.- En cada uno de los partidos oficiales que trata el artículo anterior del presente Reglamento, se podrán alinear un máximo de 3 jugadores extranjeros.

Artículo 49°.- El personal del club (director técnico, asistente técnico, preparador físico, entrenador de arqueros, médico, kinesiólogo-fisioterapeuta, delegado y utilero) que sea inscrito en las planillas de juego, deberá ocupar los mismos cargos para los cuales fueron registrados en la DIMAYOR al momento de su inscripción oficial.

Artículo 50°. La planilla de juego deberá ser cargada en la plataforma COMET, tanto por el club local y el club visitante 2 horas antes de iniciarse el partido.

Parágrafo 1: Una vez cargada la planilla de juego en el sistema COMET, si alguno de los clubes en competencia requiere sustituir un jugador titular por un jugador suplente, deberá informar al Comisario de Campo y cuerpo arbitral y así podrá efectuarse el cambio solicitado. El jugador que inicialmente estaba como titular, deberá ser retirado de la planilla de juego.

Este parágrafo solo opera si el jugador que será sustituido, sufre una lesión o impedimento de salud antes del inicio del partido.

Parágrafo 2: Si la planilla de juego no se encuentra debidamente diligenciada, el partido no iniciará hasta que se complete este proceso.

Artículo 51°. Una vez los clubes afiliados hagan entrega de la planilla oficial de partido, un miembro del cuerpo arbitral en compañía del comisario deportivo, verificarán la presencia de las personas registradas en planilla de juego. Para efectos de lo anterior, los delegados de cada club deberán presentar un documento que identifique a cada uno de los jugadores y personal de apoyo incluido en el mencionado documento.

Artículo 52°.- Los clubes afiliados deberán presentarse oportunamente a los actos protocolarios por lo menos 10 minutos antes de iniciarse el partido.

Artículo 53°.- Los horarios oficiales de los partidos serán los que determine la DIMAYOR de conformidad con la programación de los operadores de televisión.

Artículo 54°.- Los presidentes, miembros de comité ejecutivo o junta directiva de los clubes no podrán desempeñarse como delegados de los clubes afiliados y podrán permanecer en el campo de juego y sus inmediaciones, hasta finalizado el calentamiento previo al partido, y podrán volver a ingresar cuando el árbitro abandone el terreno de juego después del pitazo final.

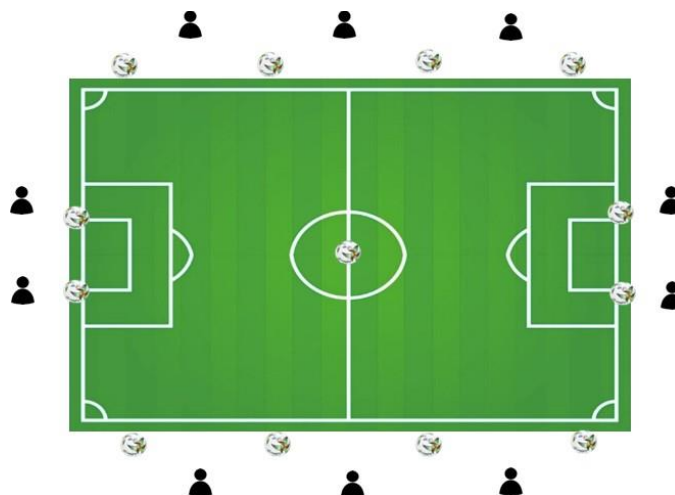
Parágrafo 1: Se entenderá por inmediaciones al campo de juego, el campo en sí mismo, pista atlética, acceso al césped y túnel, bancos técnicos, bancos de delegados DIMAYOR, camerinos del equipo local, camerinos del equipo visitante, camerinos de árbitros, sala de control al dopaje y pasillos con acceso a estas áreas.

El ingreso al camerino arbitral está reservado exclusivamente para la terna arbitral, al cuarto oficial, Comisario Deportivo DIMAYOR y oficial de Medios y Mercadeo DIMAYOR. En consecuencia, ninguna otra persona podrá acercarse a dicho lugar sin autorización del Comisario Deportivo DIMAYOR.

Artículo 54°.- Los clubes afiliados no podrán fijar en la planilla de juego, cualquier tipo de anotación diferente a las señaladas en dicho documento, sin autorización de DIMAYOR.

Artículo 55°.- Los actos especiales que ocasionalmente se incluyan en la jornada oficial tales como: saques de honor, minutos de silencio, distinciones, activaciones de marca, activaciones con extintores, extintores de humo, bengalas de humo, etc., deben ser autorizados por la DIMAYOR. Para esto, los clubes deben enviar la solicitud de autorización mínimo con 8 horas de antelación a la hora oficial del partido.

Artículo 56°.- Para todos los partidos del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023 se deberá poner a disposición 13 balones alrededor del campo, repartidos de la siguiente forma:



Artículo 57°.- Los balones de uso obligatorio para todos los encuentros deberán ser marca “GOLTY PROFESSIONAL” autorizado por DIMAYOR, identificado con el logo oficial de la Competencia y entregado a través de su patrocinador oficial GOLTY.

Artículo 58°.- Los clubes locales deberán entregar al Comisario de Campo, previa presentación de la comunicación enviada en cada fecha por la DIMAYOR, la suma correspondiente al pago de los honorarios de arbitraje para el encuentro, antes de iniciarse el segundo tiempo del partido. Sin el cumplimiento de este requisito el árbitro se abstendrá de continuar el compromiso, con las consecuencias disciplinarias que ello le acarrea al club infractor.

En cualquier evento, el pago de los honorarios del arbitraje para el encuentro deportivo correspondiente, podrá modificarse conforme a los parámetros contenidos en los convenios con terceros a los que llegue la DIMAYOR por mandato de sus clubes afiliados. El cambio que se realice, será notificado por la DIMAYOR con la antelación necesaria para su correcta implementación.

Igualmente, los clubes afiliados deberán enviar a la DIMAYOR copia del contrato que suscriban para efectos de la prestación de los servicios de arbitraje, comisario deportivo y oficial de medios.

Artículo 59°.- Para todos los partidos del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023 se dispondrán de 10 recogebolos. Estas personas serán auxiliares del equipo arbitral oficial del partido y deben presentarse ante ellos. Los recogebolos deben estar ubicados a discreción del equipo arbitral y/o Comisario de Campo.

Los recogebolos deberán estar debidamente identificados con chalecos entregados por el patrocinador oficial, y no podrán vestir indumentaria

que haga alusión a alguno de los clubes participantes.

Artículo 60°.- Los clubes visitantes deberán desplazarse a la ciudad donde les corresponda jugar, el día anterior a la celebración del partido.

Artículo 61°.- Cuando por fuerza mayor probada ante la administración de la DIMAYOR, el club visitante no pueda viajar un día antes a la ciudad destino de un partido de competencia oficial, la Presidencia de la DIMAYOR fijará una nueva fecha.

La presente disposición no se aplicará si el club visitante no cumple con lo previsto en el artículo 60 del presente Reglamento.

Artículo 62°.- Los clubes visitantes deberán avisar al oficial de seguridad del club local con copia escrita a la Asistencia de Competiciones de la DIMAYOR, la fecha y hora de llegada a la ciudad en donde se realizará el partido.

Dicha información se deberá suministrar a más tardar 48 horas antes a la realización del partido.

Artículo 63°.- El club visitante deberá llegar al estadio por lo menos con una hora y cuarenta y cinco minutos (1:45) de anticipación a la iniciación del encuentro y el club local con una hora y media (1:30) de anticipación a la iniciación del encuentro.

A la llegada del club a las instalaciones deportivas, deberán dar pleno cumplimiento a cada una de las directrices especiales que para el efecto dispongan los Protocolos de Bioseguridad si es el caso.

Artículo 64°.- Antes de iniciar los campeonatos oficiales, conforme a la circular de registro de uniformes emitida por la DIMAYOR, los clubes afiliados deberán inscribir 3 opciones de equipación.

Parágrafo 1: los colores de la camiseta, pantaloneta y medias de los uniformes alternos número 1 y 2 no podrán coincidir.

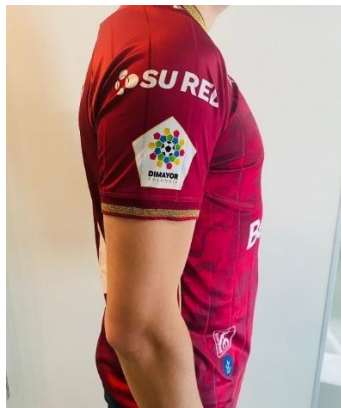
Parágrafo 2: se deberán inscribir 3 opciones de uniforme de arquero.

Parágrafo 3: para efectos de la transmisión por televisión de los encuentros y con la finalidad de evitar confusiones en los colores de los uniformes utilizados por los clubes afiliados, la DIMAYOR determinará para cada fecha el uniforme que deberá utilizar cada club y la terna arbitral.

Parágrafo 4: Los uniformes oficiales de competencia deberán incluir centrados en la manga derecha e izquierda respectivamente los logos oficiales de la DIMAYOR y de la Competencia Oficial (Torneo BetPlay DIMAYOR), con las siguientes medidas:

1 Tamaño Manga Logo Dimayor: 8cm Alto x 8.5cm Ancho.

2 Tamaño Manga Logo BetPlay: 9cm Alto x 7cm Ancho.



Parágrafo 5: Si los clubes lo desean, las camisetas podrán llevar en la parte superior de la espalda el nombre y/o apellido y/o apodo del jugador respectivo, no debiendo exceder el mismo una altura de 7 cm.

Parágrafo 6: Los uniformes de competencia obligatoriamente deberán utilizar números y letras contrastantes al color de la camiseta y la pantaloneta.

Artículo 65°.- Si en opinión del árbitro o del comisario de campo los colores de los uniformes de los clubes afiliados se prestan a confusión o resultan inadecuados para efectos de la transmisión del encuentro por televisión, estos deben hacer la solicitud a la Dirección Deportiva para evaluarla y así poder autorizar el cambio, como máximo una hora antes del inicio del partido.

Artículo 66°.- Conforme con el literal o) del artículo 21 CDU de la FCF, los clubes profesionales que tengan concentrados jugadores en una Selección Nacional de Mayores perteneciente a una asociación nacional miembro de FIFA o a la Selección Colombia Sub-20, preolímpica u olímpica, y durante ese lapso se vean afectados con la sanción de uno o varios de sus jugadores disponibles, podrán dejar en suspenso el cumplimiento de la medida disciplinaria hasta tanto concluya la concentración. El número de jugadores favorecidos con esta concesión será igual al de los concentrados.

Para la aplicación de este artículo, se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Que el jugador llamado a integrar la Selección Nacional, se encuentre debidamente inscrito como profesional ante la DIMAYOR en el Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023 con el club solicitante del beneficio al momento de la convocatoria.
2. El beneficio no operará en caso de convocatoria de los jugadores

debidamente inscritos en el Campeonato Nacional Juvenil categoría Sub 20 organizado por la FCF.

3. Que dicho jugador esté en posibilidad de actuar, es decir, que no se halle incurso en sanción disciplinaria.

En tal sentido, el club interesado en acogerse a esta prerrogativa lo solicitará por escrito a la autoridad disciplinaria **correspondiente** de la DIMAYOR con una antelación no menor de veinticuatro (24) horas a la fecha señalada para iniciar el cumplimiento de la sanción, mediante **comunicación** escrita, **especificando** el jugador que será favorecido con esta prerrogativa, con lo cual se entenderá radicada la petición.

En consecuencia, cualquier situación no prevista será resuelta por separado por la autoridad disciplinaria correspondiente.

Artículo 67°.- Cuando por fuerza mayor deba suspenderse un partido de la competencia todo o en parte, el partido o el tiempo faltante se jugará al día siguiente iniciándose entre las 9:00 a.m. y las 12:00 del medio día. El horario deberá ser notificado por DIMAYOR el mismo día de la suspensión.

El club local deberá abonar el 50% adicional del valor establecido para honorarios de la terna arbitral, del cuarto árbitro, el Comisario de Campo, Oficial de Medios de la DIMAYOR y árbitros pertenecientes a la herramienta VAR.

En cualquier evento, el pago de los honorarios del arbitraje se sujetará a los parámetros contenidos en los convenios con terceros a los que llegue la DIMAYOR por mando de sus clubes afiliados.

Se considerará que no hay fuerza mayor si la suspensión obedece al retiro de la cancha de uno de los equipos sin autorización de la DIMAYOR, o a la conducta de los espectadores o a la falta de garantías para la organización del evento deportivo, establecidas en las disposiciones reglamentarias.

Artículo 68°.- Cuando por fuerza mayor un partido oficial sea suspendido, se reanudará conforme a lo dispuesto en este reglamento, manteniendo el marcador registrado en el momento de la suspensión y se jugará sólo el tiempo que resta para su terminación. Cuando por la misma causa o hechos de la naturaleza deba suspenderse un partido después de haberse jugado ochenta (80) minutos o más, se dará por finalizado con el marcador registrado en el momento de la suspensión.

Parágrafo 1: El partido solo podrá ser finalizado por decisión conjunta entre el árbitro central del compromiso y la administración de la DIMAYOR.

Parágrafo 2: No se entenderá que existe fuerza mayor en los casos de falta del fluido eléctrico en el escenario deportivo. En dicho evento se deberá reanudar el partido de acuerdo a las condiciones establecidas en el presente

artículo.

Artículo 69°. - La administración de la DIMAYOR podrá aplazar o adelantar la programación de un partido en casos excepcionales relacionados con la atención de compromisos internacionales de carácter oficial o por la no disponibilidad de escenarios deportivos siempre que, la fecha en la cual se deba realizar el partido cuya programación se modifica, no altere la integridad de la competencia y se asegure un descanso mínimo de 3 noches a los clubes afiliados, entre el partido aplazado y el siguiente partido oficial del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023.

La administración de la DIMAYOR podrá autorizar que un partido oficial se dispute en un estadio diferente a aquellos registrados por el equipo local ante la DIMAYOR (estadio principal y estadio alterno), siempre y cuando no se tenga disponibilidad en dichos estadios.

La administración de la DIMAYOR podrá autorizar que un partido oficial se dispute a puerta cerrada, previa solicitud del club local. Cuando se juegue un partido a puerta cerrada por esta autorización, a dicho evento solo podrán ingresar al escenario deportivo los equipos en contienda, los miembros del comité ejecutivo reconocido por Coldeportes o la junta directiva registrada en la respectiva Cámara de Comercio, los medios de comunicación debidamente acreditados, el personal de seguridad y primeros auxilios y las autoridades del fútbol.

Artículo 70°. - Por ningún motivo, ni siquiera mediante el acuerdo de las partes, un partido oficial puede ser cambiado a amistoso.

Igualmente, ningún club podrá solicitar aplazamiento de partidos con el fin de disputar encuentros de carácter amistoso en fechas que coincidan con el calendario del TORNEO BetPlay DIMAYOR I 2023 y Torneo BetPlay DIMAYOR II 2023.

Artículo 71°. Con la autorización del cuerpo arbitral y si ellos lo consideran pertinente, se podrá pausar el encuentro y los clubes afiliados podrán tener espacios para hidratación, siempre que se ajuste a los parámetros establecidos en las Reglas de Juego de la IFAB.

Artículo 72°. - Los clubes deberán diligenciar el formato de información de Club remitido por la administración conforme a los tiempos establecidos por la Dirección Deportiva, a través de los datos proporcionados se canalizará todo tipo de información, documentación, normas y/o disposiciones que se dicten durante el desarrollo de la Competencia.

Artículo 73°. - Los clubes participantes en el Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023, deberán asistir a la rueda de prensa oficial organizada por la DIMAYOR, en caso de realizarse, el día previo a la realización de los partidos con la asistencia obligatoria del Director Técnico y el Capitán, en el lugar y a la hora que la administración determine, la cual pagará los gastos del traslado.

El Director Técnico y el Capitán del equipo solo podrán excusarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito, enviando un reemplazo acreditado del cuerpo técnico y del plantel de jugadores.

Artículo 74º.- Actos protocolarios Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023: 10 minutos antes de la hora oficial del partido, en el túnel de salida solo podrán estar presentes los árbitros y los jugadores inicialistas. El cuerpo técnico y jugadores suplentes saldrán al banco de suplentes 3 minutos antes de la salida del equipo. Deberán cumplir y seguir con los lineamientos que enviará la DIMAYOR para estos efectos.

La fila estará encabezada por los árbitros seguida por el capitán de cada equipo y continuando con el resto de jugadores, debiendo los mismos pasar por debajo del pórtico de ingreso ubicado por los patrocinadores oficiales del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023.

De manera general, el árbitro central deberá tomar el balón del pedestal durante de la salida de los equipos en los actos protocolarios. El equipo local se colocará a la izquierda del atril arbitral y el equipo visitante a la derecha.

En el caso de que el partido tenga el envío del balón al centro del terreno, ya sea al inicio y/o el segundo tiempo del partido, la Gerencia de Comercial y de Mercadeo de la DIMAYOR informará al club local hasta 24 horas antes del encuentro deportivo; caso en el cual, el patrocinador oficial será el encargado de llevar el balón hasta el terreno de juego.

Parágrafo 1: El Comisario de Campo será quien dará las instrucciones al personal técnico y de apoyo de los clubes, jugadores y árbitros para la salida a los actos de protocolarios y ubicación en los bancos técnicos.

Parágrafo 2: Cada equipo se tomará la foto oficial del partido en la valla del patrocinador oficial de la liga, con su once inicial. En el caso de campañas sociales, culturales o comerciales promovidas por la DIMAYOR, los equipos se tomarán una foto conjunta con los 22 jugadores en la valla que para los efectos se indique, previo aviso por parte de la Presidencia, la Gerencia Comercial y de Mercadeo o la Dirección Deportiva de la DIMAYOR.

Parágrafo 3: Los clubes deberán asimismo respetar las indicaciones adicionales comunicadas por la DIMAYOR, a través de la Gerencia Comercial y de Mercadeo y la Dirección Deportiva de la DIMAYOR, relativas al protocolo de ingreso al campo de juego.

Artículo 75º.- Reconocimientos y eventos especiales: DIMAYOR a su discreción podrá adelantar las siguientes acciones de Reconocimiento y eventos especiales:

- Ceremonia semestral o anual de Premios: En caso de que la DIMAYOR en alianza con un patrocinador organice una ceremonia semestral o anual de Premios, los clubes participantes en el Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023, deberán asistir a la ceremonia de entrega de premios de la temporada con su entrenador y el capitán, de acuerdo con el calendario de competencias, y en la ciudad que disponga la DIMAYOR. Además, deberán asistir todos los nominados a los premios, y hacer parte integral de las actividades propias del evento.

Artículo 76°.- En la premiación de la Final del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023 sólo podrán estar presentes los jugadores, miembros de cuerpo técnico inscritos en la planilla de juego del partido, el presidente del club correspondiente, el presidente de la DIMAYOR o su representante y un representante del patrocinador oficial.

Los clubes deberán ajustarse a lo dispuesto en el protocolo de premiación emitido y previamente comunicado por la DIMAYOR. El Protocolo de Premiación tendrá los siguientes puntos:

- Los jugadores y cuerpo técnico que no fueron convocados y que se encuentran inscritos en la plantilla oficial del club campeón tendrán que estar debidamente uniformados con la ropa de presentación del club y ubicados en su respectivo palco después de finalizado el calentamiento. Estas personas **NO** podrán permanecer en el campo de juego y sus alrededores.
- El presidente del club campeón y una persona que este designe, son las únicas con acceso a la ceremonia de premiación, **NO** se permitirá el ingreso de personal distinto al autorizado por la DIMAYOR.
- Al club Campeón se le entregaran **50** medallas.
- En la tarima de premiación solo se entregarán:
 - **18** medallas a los jugadores que se encuentren registrados en la planilla oficial del partido
 - **6** medallas cuerpo técnico que se encuentren registrados en la planilla oficial del partido
 - **1 medalla al Presidente del club + 1 medalla a la persona** este designe, dando un total de **26** medallas.
- Las **24** medallas restantes se entregarán al Delegado del club campeón en su camerino.

En todo caso, los clubes deben acatar lo dispuesto en el protocolo de premiación y sus adiciones y/o modificaciones emitida por la Gerencia Comercial y de Mercadeo de la DIMAYOR para el año 2023, relativa a los compromisos contractuales de patrocinio del Torneo BetPlay DIMAYOR.

- Se destinará un espacio en zona 1 a los jugadores y cuerpo técnico

que se encuentren inscritos en la plantilla oficial que no fueron convocados + entrenador de arqueros + 2 utileros para que puedan observar la premiación, estas personas deben estar debidamente uniformadas con la ropa de presentación del club. **(Solo podrán ingresar al terreno de juego para hacer presencia en la foto oficial del equipo campeón)**

- Se destinará una zona VIP en zona 1 a los miembros de la junta directiva para que puedan observar la premiación. **(Solo podrán ingresar al terreno de juego una vez se tome la foto oficial del equipo campeón)**
- Los familiares de los jugadores del club campeón solo podrán ingresar al terreno de juego una vez se tome la foto oficial del equipo campeón.
- Los reconocimientos serán entregados por:
 - Presidente de la DIMAYOR o Delegado DIMAYOR
 - Representante patrocinador oficial
 - Presidente del club Campeón
 - Persona que el presidente del club Campeón designe
- El siguiente es el orden de las personas que serán premiadas o reconocidas:
 1. Entrega placas de reconocimiento a los árbitros del partido (A. CENTRAL, ASIST. 1, ASIST. 2, CUARTO, VAR, AVAR, OBS. VAR)
 2. Entrega de Medallas al Presidente y a la persona que el presidente del club Campeón designe.
 3. Entrega de medallas a los jugadores titulares del club campeón.
 4. Entrega de medallas a los jugadores suplentes del club campeón.
 5. Entrega de medallas al Director Técnico, Asistente Técnico y Preparador Físico del club campeón.
 6. Entrega de medallas al Médico, Kinesiólogo y Delegado del club campeón.
 7. El Capitán del club campeón será el último en ser premiado.
- Entrega del trofeo:
 1. La entrega del trofeo que acredita como Campeón, será concedido al Capitán del club por parte del Presidente o un Delegado de la DIMAYOR, en compañía de un representante del patrocinador oficial de la competencia.
 2. Una vez entregadas las medallas y el trofeo al club campeón, los jugadores, cuerpo técnico y personal de apoyo, deberán dirigirse a la zona **“Foto campeón”** para cumplir con los diferentes compromisos de comunicaciones y patrocinio.

la colocación de vallas estáticas, minutos en las vallas digitales, tapetes, cojines, valla de once inicial, pórtico de salida oficial, dummies, entre otros del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023 en el escenario deportivo y a los demás derechos establecidos en los contratos correspondientes y la Circular 013 de 2022.

Parágrafo 1: Para los partidos de la fase final, los clubes locales deberán entregar todas las facilidades para que la DIMAYOR, sus Patrocinadores y Socios Oficiales y las empresas designadas por estos (que deberán ser informadas a la Gerencia Comercial y de Mercadeo de la DIMAYOR), organicen y ejecuten la ceremonia de premiación y ambientación antes, durante y después del partido dentro del escenario deportivo.

Artículo 78°.- Comunicados: El Logotipo y nombre Oficial del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023 deberá ser incluido en los mensajes institucionales y en los impresos oficiales del club (ejemplos: comunicados de prensa, alineaciones y guía de medios entre otros). A su vez, toda comunicación que realicen los clubes en su página web, sus redes sociales y aplicaciones móviles, referente a partidos del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023 y deberá incluir el nombre oficial y el logotipo oficial de la competencia.

Artículo 79°.- Los clubes afiliados deberán entregar las nóminas oficiales del partido de manera digital a la producción licenciataria de televisión para el desarrollo de contenido gráfico, 90 minutos antes del inicio del encuentro deportivo. Los licenciatarios no podrán publicar las nóminas bajo ninguna circunstancia, hasta 60 minutos antes de la hora estipulada del partido o hasta que se haga pública por parte de las autoridades de la DIMAYOR.

El Oficial de Medios y Mercadeo de la DIMAYOR, será el encargado de verificar el cumplimiento de las anteriores obligaciones.

Parágrafo: Los clubes le permitirán al canal licenciatario y a la APP Oficial de la DIMAYOR, hacer la grabación del camerino para la utilización de sus fines pertinentes con un tiempo mínimo de 2 horas y 30 minutos antes a la hora oficial del partido.

Artículo 80°.- Los clubes deberán permitir el ingreso al canal licenciatario de la DIMAYOR para grabar los camerinos antes del partido en las diferentes competencias organizadas por la DIMAYOR. El camerino deberá estar en las condiciones necesarias para el registro de televisión 90 minutos antes de la hora oficial del partido, con la indumentaria que utilizarán los clubes.

Artículo 81°.- Los clubes deberán permitir un “media day” para el canal licenciatario de la DIMAYOR y la agencia DIMAYOR, con el fin de hacer el registro fotográfico y de video, con los uniformes oficiales que utilizarán en las competencias organizadas por la DIMAYOR.

Artículo 82°.- Será obligatorio que los clubes entreguen una entrevista a su llegada al estadio con la producción del canal licenciatario, la página y redes oficiales

de la DIMAYOR, la entrevista debe ser concedida por el director técnico de cada club por un tiempo máximo de 90 segundos. La entrevista se deberá realizar inmediatamente el club llegue al estadio y en el trayecto al camerino. Esta será coordinada entre el Oficial de Medios y Mercadeo (“OMM”), el jefe de prensa de cada club y la producción licenciataria.

Artículo 83°.- Se habilitará zona mixta previo a los encuentros deportivos en todos los estadios para las competencias DIMAYOR, la cual estará habilitada hasta una hora antes del inicio del partido. El OMM, en trabajo conjunto con el personal de prensa y comunicaciones del club, serán los encargados de entregar las nóminas oficiales de los partidos a los medios de comunicación en el estadio (si es el caso). Esta entrega se deberá hacer en la zona mixta habilitada.

Artículo 84°.- Los clubes no estarán en la obligación de facilitar un jugador para entregar una declaración en el medio tiempo del partido por un tiempo máximo de 45 segundos, si la producción licenciataria lo requiere. Para ello, el canal licenciatario debe comunicarle al OMM el nombre del jugador a entrevistar, hasta 15 minutos antes de la finalización del primer tiempo.

Artículo 85°.- En el evento en que la producción licenciataria y la página oficial de la DIMAYOR así lo requiera, al final del partido los clubes deberán permitir que un 1 jugador de una entrevista “*súper flash*”. Cada tiempo de entrevista será máximo de 120 segundos. Este espacio será coordinado entre el OMM, jefe de prensa del club y la producción licenciataria. Los jugadores deben estar frente al Backing oficial de la DIMAYOR y no podrán estar sin camisa o con el torso descubierto.

Artículo 86°.- El director técnico de cada club deberá entregar una entrevista post partido a la producción licenciataria, previo a la conferencia de prensa, si esta lo requiere como máximo de 120 segundos.

Artículo 87°.- Ambos Directores Técnicos y un jugador de cada club que haya participado en el encuentro deportivo, deberán asistir a la conferencia de prensa de manera obligatoria, para lo cual el club visitante tendrá 15 minutos después de haber finalizado el compromiso como máximo para ingresar al recinto en donde se realizará la rueda de prensa. En dicho recinto, tendrá un espacio máximo de 20 minutos para responder las preguntas de los periodistas, las cuales deberán ser aleatorias para el Director Técnico y el jugador. Esto será supervisado por el jefe de prensa de cada club.

Después que finalice el contacto del club visitante y abandone la sala de conferencia de prensa, ingresará el club local que dispondrá del mismo tiempo para entregar las declaraciones. A la conferencia de prensa no podrán asistir jugadores expulsados y el director técnico si es expulsado, a este último lo reemplazará su asistente.

Artículo 88°.- Para la final Ida y Vuelta será obligatorio la asistencia a la conferencia de

prensa oficial pre partido organizada por la DIMAYOR, por parte del Director Técnico y del capitán de los clubes en disputa. La DIMAYOR, estipulará el día, hora y lugar de la conferencia de prensa oficial pre partido, y bajo ninguna circunstancia será modificada después de ser anunciada. El director técnico y capitán no estarán habilitados para los medios de comunicación desde 48 horas antes de la conferencia de prensa oficial pre partido. La DIMAYOR pagará los gastos del traslado.

El Director Técnico y el Capitán del equipo solo podrán excusarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito, y en caso de estar expulsados, enviando un reemplazo acreditado del cuerpo técnico y del plantel de jugadores.

Artículo 89°.- Para las finales también será de obligatorio cumplimiento que ambos Directores Técnicos y un jugador de cada club que haya participado del encuentro asista a la conferencia de prensa, para lo cual el club que sea vencido tendrá 15 minutos después de haber finalizado el compromiso para ingresar al recinto y donde tendrá un espacio máximo de 20 minutos para responder las preguntas de los periodistas, las cuales deberán ser aleatorias para el Director Técnico y el jugador. Esto será supervisado por el jefe de prensa de cada club.

Después que finalice el contacto del club vencido y abandone la sala de conferencia de prensa, ingresará el club ganador, que dispondrá del mismo tiempo para entregar las declaraciones. A la conferencia de prensa no podrán asistir jugadores expulsados y el director técnico si es expulsado, a este último lo reemplazará su asistente.

Artículo 90°.- El Protocolo de comunicaciones será la guía para el funcionamiento en las competencias organizadas por DIMAYOR. Este podrá ser modificado de ser necesario y será socializado con los departamentos de comunicaciones de los clubes. Lo establecido en este documento anexo es de estricto cumplimiento, y hace parte integral del presente Reglamento.

Artículo 91°.- Para todos los partidos del Torneo BetPlay DIMAYOR I y II 2023, si la presidencia de la DIMAYOR o de la FCF lo solicita, el club local deberá poner a disposición un palco para mínimo 10 personas con todas las garantías de seguridad y comodidad del caso.

Artículo 92°.- Este reglamento podrá ser modificado por la administración siempre y cuando exista una justa causa, y se conserve la integridad de la competencia. Cualquier cambio a este documento será informado de manera oportuna a los clubes, y será publicado en los medios oficiales de la DIMAYOR.

Artículo 93°.- VIGENCIA: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición. Comuníquese y cúmplase.

FERNANDO JARAMILLO
GIRALDO
Presidente
DIVISIÓN MAYOR DEL
FUTBOL COLOMBIANO
DIMAYOR

LORENA CATALINA
NOVOA BOLIVAR
Secretaria General
DIVISIÓN MAYOR DEL
FUTBOL COLOMBIANO
DIMAYOR

